



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00199114- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 371 que establece el Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha evaluado las solicitudes de adscripción al sistema conforme lo dispuesto en los Art. 6° y 7° del Reglamento aprobado por la Resolución HCD N° 2992/96 (modificada por RHCD N° 152/2011);

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar las aceptaciones, mediante Resolución Decanal; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la incorporación como adscriptos al Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente de esta Facultad de los siguientes postulantes conforme a lo aconsejado por el Comité Académico:

Nombre y Apellido	Documento	Área
Martín Alejandro Carnevalle	39.074.590	Instituto de Economía y Finanzas
Alejandro Marengo	39.125.540	Instituto de Economía y Finanzas

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.